

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

65.

(Exp. N° 111160-000015-25) - **Visto** la comunicación de División Secretaría General de la Udelar referida a la actividad "Tocó Venir 2025" y la nota elevada por la FEUU. (Dist. 277/25)

El Consejo de Facultad **resuelve:**

1. Tomar conocimiento.
2. Exhortar a los Departamentos Académicos a flexibilizar el funcionamiento de las actividades de enseñanza el día miércoles 26/03/2025 a partir de la hora 15, para facilitar la concurrencia a la actividad "Tocó Venir 2025".

(12 en 12)



Rodrigo de Salterain
Director de División

Montevideo, 17 de Marzo de 2025

Pase a SECCIÓN BEDELÍA. Se remitió copia de la presente resolución a los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS y a la UNIDAD DE COMUNICACIONES para su difusión.



RODRIGO FERNÁNDEZ
JEFE DE SECCIÓN